

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA INGENIERIA Y DESARROLLO V&A INDESVA CIA. LTDA.
CORRESPONDIENTE AL DIA MIERCOLES 28 DE MARZO DEL 2018.**

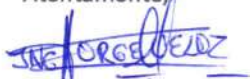
En el Cantón Pujilí, Provincia Cotopaxi, a los 28 días del mes de Marzo del 2018, en la sede de la Compañía ubicada en el Barrio La Dolorosa a una cuadra de la escuela Mariana de Jesús, se reúnen los accionistas de la Ingeniería y Desarrollo V&A INDESVA Cía. Ltda., bajo la presidencia de la Sra. Ramírez Vaca Judith y actuó como secretaria la Sra. Cevallos Vaca Clara quien de inmediato da lectura a la siguiente convocatoria:

CONVOCATORIA

Se convoca a Junta Universal a los accionistas de la Ingeniería y Desarrollo V&A INDESVA Cía. Ltda., para el día Miércoles 28 de Marzo 2018, a las 16h00 en la sede de la Institución, ubicada en el Barrio La Dolorosa a una cuadra de la escuela Mariana de Jesús, cantón Pujilí, Provincia de Cotopaxi, para tratar el siguiente orden del día:

1. **Constatación del Quórum.**
2. **Conocimiento y Aprobación del Informe del Gerente por el período 2017**
3. **Conocimiento y Aprobación del Informe del Sr. Comisario por el período 2017**
4. **Conocimiento y Aprobación del Balance General del período 2017.**
5. **Clausura.**

Atentamente,



Sr. Jorge Veloz
Gerente



Sra. Judith Ramírez
Presidente

Por no existir oposición, los socios presentes resuelven aprobar el orden del día planteado siendo las 16h18 pm. El Sr. Presidente dispone que se proceda con el primer punto el orden del día.

1. Constatación del Quórum.

Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO DE INVERSIÓN	CAPITAL	ASISTENCIA
1	0500212378	CEVALLOS VACA CLARA ELENA	ECUADOR	NACIONAL	\$20,00	PRESENTE
2	0500276977	RAMIREZ VACA JUDITH ALICIA CUMANDA	ECUADOR	NACIONAL	\$20,00	PRESENTE
3	0502325749	VELOZ RAMIREZ JORGE RUBEN	ECUADOR	NACIONAL	\$960,00	PRESENTE

Por encontrarse presente los accionistas que representan el 100% del Capital Suscrito de la Compañía, se da cumplimiento al Art. 238 de la Ley de Compañías.

El Presidente declara instalada la presente Junta Universal y que se prosiga con el orden del día.

2.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE POR EL PERÍODO 2017

El Sr. Veloz Ramírez Jorge Rubén en calidad de gerente da a conocer a la Junta, el Informe de actividades que realizó durante el año 2017, e informa lo siguiente:

Se ha realizado varias gestiones para que la Compañía se encuentre al día en el cumplimiento de sus obligaciones con las diferentes entidades reguladoras y que la contabilidad está elaborada por la Sra. Contadora con la información que es proporcionado por su persona.

No existiendo objeción alguna sobre lo que acabo de informar el sr. Gerente, se decide por UNANIMIDAD, aprobar el Informe del Gerente.

LA JUNTA RESUELVE: APROBAR EL INFORME DEL SR. GERENTE DEL PERÍODO 2017

3.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL SR. COMISARIO POR EL PERÍODO 2017

La Sra. Cevallos Vaca Clara Elena, en calidad de comisaria de la Compañía del período 2017, comento sobre las actividades que realizo: como la fiscalización al sr. Gerente donde nos informó que no ha existido movimientos en la compañía, pero de igual forma se revisó la documentación que fue proporcionado a la contadora e informo que no se ha detectado ninguna irregularidad mediante la revisión de los mismos, de tal modo que se ha actuado en forma honesta y transparente en beneficio de la compañía.

Finalizando con su informe el sr. Comisario, agradece a todos los accionistas por el respeto que sea venido dando y se recomienda que se siga con el mismo entusiasmo, para hacer frente ante todas las situaciones que se pueda presentar en la compañía.

Sin objeción alguna se procede los presentes mocionan que por UNANIMIDAD se proceda a:

LA JUNTA RESUELVE: APROBAR EL INFORME DEL SR. COMISARIO DEL PERÍODO 2017

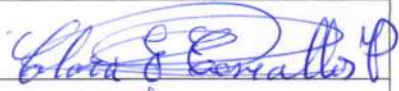
4.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL DEL PERIODO 2017.

El sr. Gerente realiza la entrega formal en copias de los Estados Financieros del año 2017, a todos los accionistas y procede a dar la explicación de los mismos, y solicita a los socios que revisen muy determinadamente y que cualquier inquietud pregunten, una vez revisados los documentos que da a conocer el Gerente la Sra. Presidente pone en consideración de la Junta, y pregunta si hay alguna inquietud, los socios agradecen al sr. Gerente, por su labor y mociona a la Junta, que se apruebe el **BALANCE GENERAL Y ESTADOS FINANCIEROS 2017**, entonces sin objeción alguna se procede a:

LA JUNTA RESUELVE: APROBAR EL BALANCE GENERAL Y ESTADOS FINANCIEROS 2017.

El Sr. Presidente de la Cía., una vez concluido con el orden del día agradece a los presentes y declara clausurada la sesión siendo las 17h05 pm.

Nómina y firmas de los accionistas asistentes a la presente Junta Universal, correspondiente al 28 de mes de Marzo del 2018.

Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	FIRMAS
1	0500212378	CEVALLOS VACA CLARA ELENA	
2	0500276977	RAMIREZ JUDITH ALICIA CUMANDA	
3	0502325749	VELOZ RAMIREZ JORGE RUBEN	


Sr. Jorge Veloz
GERENTE


Sra. Judith Ramirez
PRESIDENTE